



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008, en su segunda convocatoria. (2008062263)

Advertidos errores en la Resolución, de 17 de junio de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008, en su segunda convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 125, de fecha 30 de junio de 2008, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 17854, referente al CURSO. SOPORTE VITAL BÁSICO, en el apartado correspondiente al nombre del curso:

Donde dice:

"CURSO. SOPORTE VITAL BÁSICO".

Debe decir:

"CURSO. SOPORTE VITAL AVANZADO".

En el apartado de HORAS LECTIVAS:

Donde dice:

"15" (2 horas teóricas y 13 prácticas).

Debe decir:

"20".

En el apartado de HORARIO:

Donde dice:

"de 09,00 a 13,00 y de 16,00 a 19,30 horas".

Debe decir:

"de 09,00 a 14,00 y de 16,00 a 21,00 horas".

En el apartado de N.º DE PLAZAS:

Donde dice:

"30".

Debe decir:

"24".



En la página 17869 referente al TALLER. ENTREVISTA MOTIVACIONAL, en el apartado correspondiente a FECHAS:

Donde dice:

“14 al 17 de octubre”.

Debe decir:

“14, 16 y 17 de octubre”.

En la página 17876 referente al TALLER. CONTROL OFICIAL DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE Y EN EL MOMENTO DEL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO, en el apartado correspondiente al título de la actividad:

Donde dice:

“TALLER. CONTROL OFICIAL DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE Y EN EL MOMENTO DEL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO”.

Debe decir:

“CURSO. CONTROL OFICIAL DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE Y EN EL MOMENTO DEL SACRIFICIO DE ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO”.